

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 289/01)

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33349 (11/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	ITALIA Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Ministero dello Sviluppo Economico Via Veneto 33 — 00187 Roma I www.sviluppoeconomico.gov.it	
Denominación de la medida de ayuda	Contratti di Sviluppo	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	1. dl 25.6.2008, n. 112, articolo 43, convertito con l. 6.8.2008, n.133 2. dm 24.9.2010	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.7.2011-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1 000,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando, Subvención directa, Bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FESR — EUR 1 000,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	20 %

Régimen	40 %	20 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.sviluppoeconomico.gov.it/images/stories/sviluppoeconomico/articolo-43dl112-2008.pdf>

http://www.sviluppoeconomico.gov.it/index.php?option=com_content&view=article&id=1620&idarea1=0&idarea2=0&idarea3=0&andor=AND&id=0&andorcat=AND&MvediT=1&cattitle1=Decreto%20interministeriale&partebassaType=0&showMenu=1&showCat=1&idarea4=0&idareaCalendario1=0&page=2&id=2016009&viewType=0

Número de referencia de ayuda estatal	SA.33949 (11/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	SCOTLAND Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Scottish Government 5 Atlantic Quay 150 Broomielaw Glasgow G2 8LU http://www.scotland.gov.uk/Topics/Business-Industry/support/17404/StructuralFunds2007-201
Denominación de la medida de ayuda	European Regional Development Fund Scotland 2009-2013 Programme — Priority 3 Environmental Support Measures
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	European Community Act 1972 Office for the Queen's Printer for Scotland. Statutory Instruments 2006 No 304 (s.3) Scotland Act 1998
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 316/2010
Duración	1.11.2011-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 15,00 (en millones)
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF Priority 3 Scotland (environmental support) — GBP 15,00 (en millones)

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %
Régimen	40 %	20 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la cogeneración de alta eficiencia (Art. 22)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.scotland.gov.uk/Topics/Business-Industry/support/17404/latest-news>

click on link to ERDF Priority 3 2009-2013 Programme Environmental Support Measures

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34163 (12/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.a, Regiones no asistidas, Zonas mixtas, Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	KfW-Bankengruppe Palmengartenstr. 5-9, 60325 Frankfurt www.kfw.de	
Denominación de la medida de ayuda	KfW-Umweltprogramm	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	KfW-Gesetz, BGBl. I S.2427, Programmmerkblatt „KfW-Umweltprogramm“	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 923/2009	
Duración	1.1.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 550,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayuda para la adquisición de nuevos vehículos de transporte que superen las normas comunitarias o que incrementen el nivel de protección del medio ambiente a falta de normas comunitarias (Art. 19)	35 %	20 %

Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18) (Referencia a las normas pertinentes: Technisch vergleichbare Investition mit geringem Umweltschutz)	35 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.kfw.de>

Startseite => Inlandsförderung => Programm-übersicht => KfW-Umweltprogramm

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34204 (12/X)
Estado miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES 51
Nombre de la región (NUTS)	CATALUNA Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	INSTITUT CATALÀ D'ENERGIES (ICAEN) C/PAMPLONA, 113, TERCERA PLANTA 08018 BARCELONA http://www20.gencat.cat/portal/site/icaen
Denominación de la medida de ayuda	Subvenciones a proyectos de inversión en el marco del programa de energías renovables en Catalunya
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución EMO/2813/2011, de 30 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras en régimen de concurrencia competitiva y en régimen reglado, mediante concurrencia pública no competitiva, para la concesión de las subvenciones en el marco del Programa de energías renovables y se hace pública la convocatoria para el año 2011. (DOGC núm. 6018 de 2.12.2011).
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	3.12.2011-15.11.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,00 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.gencat.cat/eadop/imagenes/6018/11313039.pdf>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34244 (12/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	BAYERN Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Bayerisches Staatsministerium für Wirtschaft, Infrastruktur, Verkehr und Technologie Prinzregentenstrasse 28 80538 München http://www.stmwivt.bayern.de	
Denominación de la medida de ayuda	Bayerisches Programm zur Förderung technologieorientierter Unternehmensgründungen (BayTOU)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Richtlinien zur Durchführung des Bayerischen Programms zur Förderung technologieorientierter Unternehmensgründungen (BayTOU), AllMBL Nr. 15/2009, S. 494 ff. Änderung der Richtlinien zur Durchführung des Bayerischen Programms zur Förderung technologieorientierter Unternehmensgründungen (BayTOU), AllMBL Nr. 13/2010, S. 406 Änderung der Richtlinien zur Durchführung des Bayerischen Programms zur Förderung technologieorientierter Unternehmensgründungen (BayTOU), AllMBL Nr. 15/2011, S. 667	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 33/2010	
Duración	1.1.2010-30.6.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 3,30 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	15 %

Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (Art. 33)	40 %	—
---	------	---

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.stmwivt.bayern.de/fileadmin/Web-Dateien/Dokumente/technologie/Richtlinien_BayTOU.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34454 (12/X)	
Estado miembro	Dinamarca	
Número de referencia del Estado miembro	2308-11-434	
Nombre de la región (NUTS)	—	
Autoridad que concede las ayudas	Pelsdyrafgiftsfonden c/o Dansk Pelsdyravlerforening Langagervej 60 2600 Glostrup www.pelsdyrafgiftsfonden.dk	
Denominación de la medida de ayuda	Produktudvikling inden for anvendelsen af skind. Esperimentel udvikling (note 8).	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Lov om administration af Det Europæiske Fællesskabs forordninger om ordninger under Den Fælles Landbrugspolitik finansieret af Den Europæiske Garantifond for Landbruget m.v. (landbrugsstøtteleven), jf. lovbekendtgørelse nr. 445 af 23. april 2010.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.4.2012-31.12.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Confección de prendas de vestir	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	DKK 1,92 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	15 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.pelsdyrafgiftsfonden.dk/media/75951/dffe_budget_2012_eksterne.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34478 (12/X)	
Estado miembro	Eslovaquia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Slovak Republic Artículo 107.3.a, Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo pôdohospodárstva a rozvoja vidieka SR Dobrovičova 12 812 66 Bratislava www.land.gov.sk	
Denominación de la medida de ayuda	Schéma štátnej pomoci na zamestnávanie znevýhodnených a značne znevýhodnených zamestnancov	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Nariadenie vlády SR č. 319/2011 o podpore podnikania v pôdohospodárstve a rozvoji vidieka Zákon č. 231/1999 Z. z. o štátnej pomoci v znení neskorších predpisov Zákon č. 523/2004 Z. z. o rozpočtových pravidlách verejnej správy a zmene a doplnení niektorých zákonov v znení neskorších predpisov	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.4.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.mpsr.sk/sk/index.php?navID=161&id=5483>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34530 (12/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	UMBRIA Zonas mixtas	

Autoridad que concede las ayudas	Regione Umbria Via Mario Angeloni, 61 – 06124 Perugia Italy http://www.regione.umbria.it/mediacenter/FE/home.aspx	
Denominación de la medida de ayuda	Sostegno agli investimenti volti all'efficienza energetica e alla diffusione della produzione di energia da fonti rinnovabili	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	POR FESR Regione Umbria 2007-2013	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	2.7.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	INDUSTRIA MANUFACTURERA, CONSTRUCCIÓN, COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO, HOSTELERÍA	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,50 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	POR FESR 2007-2013 Asse III b3 — EUR 1,72 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	40 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.sviluppoeconomico.regione.umbria.it/Mediacenter/FE/CategoriaMedia.aspx?idc=218&explicit=SI>

Selezionare il link del documento PDF.

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34537 (12/X)	
Estado miembro	Reino Unido	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	UNITED KINGDOM Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Biotechnology and Biological Sciences Research Council Polaris House North Star Avenue Swindon SN2 1UH http://bbsrc.ac.uk	
Denominación de la medida de ayuda	AgriFood Advanced Training Partnership	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	n/a	

Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	30.3.2012-31.12.2016	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas, Industria de la alimentación, Fabricación de bebidas	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 0,10 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.nottingham.ac.uk/aatp/training/funding-for-training.aspx>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34541 (12/X)
Estado miembro	Chipre
Número de referencia del Estado miembro	25.06.001.826
Nombre de la región (NUTS)	Cyprus Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Αρχή Ανάπτυξης Ανθρώπινου Δυναμικού Κύπρου (ΑνΑΔ) Αναβύσσου 2, 2025 Στρόβολος, Τ.Θ. 25431, 1392 Λευκωσία, Κύπρος www.anad.org.cy
Denominación de la medida de ayuda	Έκτακτο Σχέδιο Στήριξης της Απασχόλησης με Εξατομικευμένη Κατάρτιση Ανέργων στις Επιχειρήσεις
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	1. Οι περί Ανάπτυξης Ανθρώπινου Δυναμικού Νόμοι του 1999 έως Αρ. 21 (I) του 2007. 2. Απόφαση του Διοικητικού Συμβουλίου της ΑνΑΔ. 3. Κανονισμός (ΕΚ) αριθ. 800/2008 της Επιτροπής. 4. Απόφαση Εφόρου Ελέγχου Κρατικών Ενισχύσεων.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	1.3.2012-31.12.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,40 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.anad.org.cy/easyconsole.cfm/page/project/p_id/93/pc_id/276

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34542 (12/X)
Estado miembro	Chipre
Número de referencia del Estado miembro	25.06.001.825
Nombre de la región (NUTS)	Cyprus Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Αρχή Ανάπτυξης Ανθρώπινου Δυναμικού Κύπρου (ΑνΑΔ) Αναβύσσου 2, 2025 Στρόβολος, Τ.Θ. 25431, 1392 Λευκωσία, Κύπρος www.anad.org.cy
Denominación de la medida de ayuda	Σχέδιο Στελέχωσης Επιχειρήσεων με Απόφοιτους Τριτοβάθμιας Εκπαίδευσης
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	1. Οι περί Ανάπτυξης Ανθρώπινου Δυναμικού Νόμοι του 1999 έως Αρ. 21 (I) του 2007. 2. Απόφαση του Διοικητικού Συμβουλίου της ΑνΑΔ. 3. Κανονισμός (ΕΚ) αριθ. 800/2008 της Επιτροπής. 4. Απόφαση Εφόρου Ελέγχου Κρατικών Ενισχύσεων.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	1.3.2012-31.12.2014
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 6,00 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.anad.org.cy/easyconsole.cfm/page/project/p_id/104/pc_id/276

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34548 (12/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Bundesanstalt für Straßenwesen Brüderstraße 53 51427 Bergisch Gladbach www.bast.de	
Denominación de la medida de ayuda	Innovationsprogramm Straße — Förderschwerpunkt Intelligente Brücken — Sensornetze und Informationsverarbeitung in Echtzeit	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Gesetz über die Feststellung des Bundeshaushaltsplans für das Haushaltsjahr 2012 (Haushaltsgesetz 2012) vom 22. Dezember 2011 (BGBl. I S. 2938)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.3.2012-31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Otra investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,80 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	20 %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.bast.de/cln_033/nn_510152/DE/Forschung/Forschungsfoerderung/Downloads/inno-foerdergrundsaeetze-5-veroeffentlichung,templateId=raw,property=publicationFile.pdf/inno-foerdergrundsaeetze-5-veroeffentlichung.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34617 (12/X)	
Estado miembro	Dinamarca	
Número de referencia del Estado miembro	2012-3526	
Nombre de la región (NUTS)	—	
Autoridad que concede las ayudas	Arbejdsmarkedsstyrelsen Holmens Kanal 20 1016 København K Danmark www.ams.dk	
Denominación de la medida de ayuda	Ansættelse med løntilskud	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bekendtgørelse nr. 710 af 23.6.2011 af lov om en aktiv beskæftigelsesindsats Lov nr. 153 af 28.2.2012 om ændring af lov om en aktiv beskæftigelsesindsats og forskellige andre love	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 98/2010	
Duración	5.3.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	DKK 678,20 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	75 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<https://www.retsinformation.dk/Forms/R0710.aspx?id=136419>

<https://www.retsinformation.dk/Forms/R0710.aspx?id=140658>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34620 (12/X)	
Estado miembro	Rumanía	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Romania Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerul Economiei, Comerțului și Mediului de Afaceri Calea Victoriei nr. 152, sector 1, București www.minind.ro	
Denominación de la medida de ayuda	Schema de ajutor de stat pentru sprijinirea și implementarea operațiunii „Dezvoltarea structurilor de sprijin al afacerilor de interes național și internațional – Poli de competitivitate”	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ordinul 363/23.2.2012 privind aprobarea schemei de ajutor de stat pentru sprijinirea și implementarea operațiunii „Dezvoltarea structurilor de sprijin al afacerilor de interes național și internațional – Poli de competitivitate”, publicat în Monitorul Oficial al României nr. 152/7.3.2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	7.3.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	RON 126,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Fondul European de Dezvoltare Regională — RON 216 000 000,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	20 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—
Ayudas a las PYME para su participación en ferias comerciales (Art. 27)	50 %	—
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	35 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	35 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	65 %	—
Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (Art. 33)	80 %	—
Ayudas a empresas jóvenes e innovadoras (Art. 35)	4 200 000 RON	—
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	840 000 RON	—

Ayudas para la cesión de personal altamente cualificado (Art. 37)	4 200 000 RON	—
---	---------------	---

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://amposcce.minind.ro/fonduri_structurale/pdf/Ordin_Mecma_363_din_23_feb_2012_ref_Schema_ajutor_de_stat_pt_O_131_15032012.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.34628 (12/X)	
Estado miembro	Eslovenia	
Número de referencia del Estado miembro	SI	
Nombre de la región (NUTS)	Slovenia Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	MINISTRSTVO ZA GOSPODARSKI RAZVOJ IN TEHNOLOGIJO Kotnikova 5 1000 Ljubljana Slovenija http://www.mgrt.gov.si/	
Denominación de la medida de ayuda	Spodbude za zaposlovanje	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zakon o spodbujanju skladnega regionalnega razvoja (Ur.l. RS št. 20/2011) Uredba o dodeljevanju regionalnih državnih pomoči (Ur.l. RS št. 72/2006, 70/2007, 99/2008, 17/2009, 8/2012)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	20.3.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otras formas de ventajas fiscales, Otros – povračila plačanih prispevkov delodajalca za socialno varnost	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.uradni-list.si/1/objava.jsp?urlid=201120&stevilka=820>

http://zakonodaja.gov.si/rpsi/r05/predpis_URED4165.html

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35201 (12/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	RGE 33/2012	
Nombre de la región (NUTS)	COMUNIDAD VALENCIANA Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	AGENCIA VALENCIANA DE LA ENERGIA (AVEN) C/Colón, nº 1, 4ª planta 46004-VALENCIA www.aven.es	
Denominación de la medida de ayuda	Ayudas de la AGENCIA VALENCIANA DE LA ENERGIA en materia de ahorro y eficiencia energética y en materia de diversificación energética. Ejercicio 2012.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2012, DEL PRESIDENTE DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA ENERGIA (AVEN), POR LA QUE SE CONVOCAN AYUDAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA 2008-2012 (PAE4+) EN LAS EMPRESAS, SECTOR EDIFICACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS, COGENERACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA, PARA EL EJERCICIO 2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	7.7.2012-31.12.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 6,32 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER POCV 2007-2013 — EUR 5,06 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	20 %	20 %
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18)	35 %	20 %

Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la cogeneración de alta eficiencia (Art. 22)	45 %	20 %
---	------	------

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.docv.gva.es/datos/2012/07/06/pdf/2012_6713.pdf

http://www.aven.es/index.php?option=com_content&view=article&id=18&Itemid=84&lang=castellano

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35203 (12/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	RGE 34/2012	
Nombre de la región (NUTS)	COMUNIDAD VALENCIANA Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	AGENCIA VALENCIANA DE LA ENERGÍA (AVEN) C/ COLON, Nº 1, 4ª PLANTA 46004 VALENCIA www.aven.es	
Denominación de la medida de ayuda	AYUDAS DE LA AGENCIA VALENCIANA DE LA ENERGÍA EN MATERIA DE ENERGÍAS RENOVABLES Y BIOCARBURANTES PARA EL EJERCICIO 2012	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2012, del Presidente de la Agencia Valenciana de la Energía (AVEN), por la que se convocan ayudas en materia de energías renovables y biocarburantes, para el ejercicio 2012. (DOCV núm. 6812, de 6 de julio de 2012). ORDEN 1/2012, de 12 de marzo, de la Conselleria de Economía, Industria y Comercio, por la que se establece el procedimiento y el marco general para la concesión de ayudas por la Agencia Valenciana de la Energía (DOCV núm. 6740, 23 de marzo de 2012).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	7.7.2012-31.12.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 3,16 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER POCV 2007-2013 — EUR 2,53 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.docv.gva.es/datos/2012/07/06/pdf/2012_6714.pdf

http://www.aven.es/index.php?option=com_content&view=article&id=15%3Arenovables-y-biocarburantes&catid=9%3Aaven&Itemid=185&lang=castellano

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35207 (12/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	BRANDENBURG Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	LASA Brandenburg GmbH Wetzlarer Straße 54, 14482 Potsdam http://www.lasa-brandenburg.de	
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinie zur Förderung der beruflichen Weiterbildung — Kompetenzentwicklung durch Qualifizierung von Beschäftigten und in kleinen und mittleren Unternehmen im Land Brandenburg (Weiterbildungsrichtlinie)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	§ 44 der Landeshaushaltsordnung in der Fassung der Bekanntmachung vom 21.4.1999 (GVBl. I/99, S. 106), zuletzt geändert durch Artikel 2 des Gesetzes vom 19.12.2011 (GVBl. I/11, Nr. 35), nebst den dazu erlassenen Verwaltungsvorschriften vom 17.5.2000 (ABl. S. 666), 21.8.2000 (ABl. S. 786) und 15.8.2001 (ABl. S. 698), zuletzt geändert durch den Erlass des Ministeriums der Finanzen — 21 — H 1007.73 -001/08 — vom 6.2.2011 (Amtsblatt für Brandenburg Nr. 11 vom 23. März 2011 S. 490)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	3.7.2012-31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 9,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	25 %	10 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	60 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.lasa-brandenburg.de/fileadmin/user_upload/FM-dateien/foerderprog/weiterbildungsrichtlinie_2012-2014.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35212 (12/X)	
Estado miembro	Países Bajos	
Número de referencia del Estado miembro	Subsidie Haalbaarheidsstudie energiefonds	
Nombre de la región (NUTS)	NEDERLAND Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerie van Binnenlandse Zaken en Koninkrijksrelaties, Directie CZW Postbus 20011 2500 EA Den Haag email: angelique.herwijnen@minbzk.nl www.rijksoverheid.nl/ministeries/bzk	
Denominación de la medida de ayuda	Subsidie Haalbaarheidsstudie Green Deal Nationaal Fonds Energiebesparing (NFEB)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Subsidiebesluit experimenten en kennisoverdracht wonen Geldend op 23.7.2012 http://wetten.overheid.nl/BWBR0020333/geldigheidsdatum_23-07-2012 Regeling Subsidiebesluit experimenten en kennisoverdracht wonen Geldend op 23.7.2012 http://wetten.overheid.nl/BWBR0020311/geldigheidsdatum_23-07-2012	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	A partir del 19.7.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal	
Tipo de beneficiario	gran empresa — PricewaterhouseCoopers Accountants N.V.	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,10 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.rijksoverheid.nl/ministeries/bzk/documenten-en-publicaties/bsluiten/2012/07/18/beschikking-en-aanvraag-verstrekken-subsidie-aan-het-onderzoek-haalbaarheidsstudie-green-deal-nationaal-fonds-energiebesparing.html>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35213 (12/X)	
Estado miembro	Países Bajos	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	—	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerie van Economische Zaken, Landbouw en Innovatie Postbus 20401 2500 EK DEN HAAG http://www.rijksoverheid.nl/ministeries/eleni	
Denominación de la medida de ayuda	Regeling Smart Grids	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Regeling van de Minister van Economische Zaken, Landbouw en Innovatie van pm nr. WJZ/12057247, houdende wijziging van de Subsidieregeling Energie en Innovatie alsmede wijziging van de Regeling openstelling en subsidieplafonds EZ 2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification SA.33293	
Duración	15.6.2012-1.10.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 10,35 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	10 %
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	40 %	10 %
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	80 %	—
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<https://zoek.officielebekendmakingen.nl/stcrt-2012-11884.html>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35214 (12/X)	
Estado miembro	Grecia	
Número de referencia del Estado miembro	GR	
Nombre de la región (NUTS)	ANATOLIKI MAKEDONIA, THRAKI, THESSALIA, IPEIROS, IONIA NISIA, DYTIKI ELLADA, PELOPONNISOS, ATTIKI, VOREIO AIGAIO, KRITI Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	GENERAL SECRETARIAT FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY 14-18 Mesogeion Av 115 10 Athens Greece http://www.gsrt.gr	
Denominación de la medida de ayuda	European RTD Cooperation — Granting Act of Greek organizations which successfully participated to the Joint Pilot Call of 15 December 2008 of the European Network MariFish: Coordination of European Marine Fisheries Research	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Law 1783/1987 Law 3614/07 PD 274/2000 Ministerial Decision 14053/EYS1749/27.3.2008)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	2.3.2010-31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,27 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF — EUR 0,63 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.gsrt.gr/central.aspx?sld=11014581116316461453967&olID=402&neID=589&neTa=1_500&nclID=0&neHC=0&tbid=0&lrID=2&oldUIID=a1402101100127119411011&actionID=load

Επικοινωνία — Δημοσιότητα > Ανακοινώσεις — Δελτία Τύπου

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35215 (12/X)	
Estado miembro	Grecia	

Número de referencia del Estado miembro	GR	
Nombre de la región (NUTS)	ANATOLIKI MAKEDONIA, THRAKI, KENTRIKI MAKEDONIA, THES-SALIA, IPEIROS, IONIA NISIA, DYTIKI ELLADA, PELOPONNISOS, ATTIKI, VOREIO AIGAIO, KRITI Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	GENERAL SECRETARIAT FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY 14-18 MESOGEION AV 115 10 ATHENS GREECE http://www.gsrt.gr	
Denominación de la medida de ayuda	Bilateral RTD Cooperation Greece — France 2009	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Law 1514/1985 Law 2919/2001 PD 274/2000 Law 3777/2009 Ministerial Decision 8653/1766/0020 FEK (Official Journal of Greek Government) B/ 2001/24.12.2010	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	11.6.2009-31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Investigación y desarrollo	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,10 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF — EUR 0,42 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.gsrt.gr/central.aspx?sId=108I471I1183I646I446316&olID=717&neID=673&neTa=1_225_0&ncID=0&neHC=0&tbid=0&lrID=2&oldUIID=aI717I0I108I471I1183I0I2&actionID=load&JScrip=1

Δράσεις Ενίσχυσης Ε&Τ › Αρχείο Δράσεων › Παλαιότερες προκηρύξεις Γ' ΚΠΣ/ΕΣΠΑ

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35216 (12/X)
Estado miembro	Grecia
Número de referencia del Estado miembro	GR

Nombre de la región (NUTS)	KRITI, ANATOLIKI MAKEDONIA, THRAKI, KENTRIKI MAKEDONIA, DYTIKI MAKEDONIA, THESSALIA, IPEIROS, IONIA NISIA, DYTIKI ELLADA, STEREA ELLADA, PELOPONNISOS, ATTIKI, VOREIO AIGAIO Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	GENERAL SECRETARIAT FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY 14-18 MESOGEION AV 115 10 ATHENS GREECE http://www.gsrt.gr	
Denominación de la medida de ayuda	Bilateral RTD Cooperation Greece — Serbia 2010-2012	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Law 2919/2001 PD 274/2000 Law 3777/2009 Ministerial Decision 8653/1766/0020 FEK (Official Journal of Greek Government) B/2001/24.12.2010 Law 558/1977	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.10.2010-31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Investigación y desarrollo	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,08 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF — EUR 0,24 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.gsrt.gr/central.aspx?sid=108I471I1183I646I446316&olid=717&neID=673&neTa=1_223_0&ncID=0&neHC=0&tbid=0&lrID=2&oldUIID=a1717I0I108I471I1183I0I2&actionID=load&jScript=1

Δράσεις Ενίσχυσης E&T › Αρχείο Δράσεων › Παλαιότερες προκηρύξεις Γ' ΚΠΣ/ΕΣΠΑ

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35217 (12/X)
Estado miembro	Grecia
Número de referencia del Estado miembro	GR
Nombre de la región (NUTS)	ANATOLIKI MAKEDONIA, THRAKI, THESSALIA, IPEIROS, IONIA NISIA, DYTIKI ELLADA, PELOPONNISOS, ATTIKI, VOREIO AIGAIO, KRITI Artículo 107.3.a

Autoridad que concede las ayudas	GENERAL SECRETARIAT FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY 14-18 Mesogeion Av 115 10 Athens Greece http://www.gsrt.gr	
Denominación de la medida de ayuda	European RTD Cooperation -Granting Act of Greek organizations which successfully participated to the Joint Pilot Call of 26 February 2008 of the European Network MarinERA: Facilitating the coordination of national and regional marine RTD programmes in Europe	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Law 1514/85 Law 1783/1987 Law 3614/07 PD 274/2000 Ministerial Decision 14053/EYS1749/27.3.2008)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	11.9.2009-31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,32 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF — EUR 0,76 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.gsrt.gr/central.aspx?sid=110I458I1163I646I453967&olID=582&neID=589&neTa=1_498&ncID=0&neHC=0&tbid=0&lrID=2&oldUIID=aI582I0I110I458I1163I0I2&actionID=load

Επικοινωνία — Δημοσιότητα › Ανακοινώσεις — Δελτία Τύπου

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35218 (12/X)
Estado miembro	Grecia
Número de referencia del Estado miembro	GR
Nombre de la región (NUTS)	ANATOLIKI MAKEDONIA, THRAKI, KENTRIKI MAKEDONIA, THES-SALIA, IPEIROS, IONIA NISIA, DYTIKI ELLADA, PELOPONNISOS, ATTIKI, VOREIO AIGAIO, KRITI Artículo 107.3.a

Autoridad que concede las ayudas	GENERAL SECRETARIAT FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY 14-18 MESOGION AV 115 10 ATHENS GREECE http://www.gsrt.gr	
Denominación de la medida de ayuda	Bilateral RTD Cooperation Greece — Romania 2011-2012	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Law 1514/1985, amended by Law 3653/2008 Law N. 3879/2010 extending the suspension of Law 3653/2008 Law 2919/2001 PD 274/2000 Law 3777/2009 Ministerial Decision 8653/1766/0020 FEK (Official Journal of Greek Government) B/2001/24.12.2010 Law 2230/94 which ratified the Agreement on Scientific and Technological Cooperation between Greece and Romania and the subsequent Protocols and Working Groups that emerged from this	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.9.2010-31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Investigación y desarrollo	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,06 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF — EUR 0,24 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.gsrt.gr/central.aspx?sid=10814711118316461446316&olID=717&neID=673&neTa=1_224_0&ncID=0&neHC=0&tbid=0&lrID=2&oldUIID=a17171011081471111831012&actionID=load&Script=1

Δράσεις Ενίσχυσης E&T › Αρχείο Δράσεων › Παλαιότερες προκηρύξεις Γ' ΚΠΣ/ΕΣΠΑ

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35219 (12/X)
Estado miembro	Grecia
Número de referencia del Estado miembro	GR
Nombre de la región (NUTS)	ANATOLIKI MAKEDONIA, THRAKI, KENTRIKI MAKEDONIA, DYTIKI MAKEDONIA, THESSALIA, IPEIROS, IONIA NISIA, DYTIKI ELLADA, STEREA ELLADA, PELOPONNISOS, ATTIKI, VOREIO AIGAIO, KRITI Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c

Autoridad que concede las ayudas	GENERAL SECRETARIAT FOR RESEARCH AND TECHNOLOGY 14-18 MESOGEION AV 155 10 ATHENS GREECE http://www.gsrt.gr	
Denominación de la medida de ayuda	Bilateral RTD Cooperation Greece — Hungary 2009	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Law 1514/1985 Law 2919/2001 PD 274/2000 Ministerial Decision 8653/1766/0020 FEK (Official Journal of Greek Government) B/2001/24.12.2010	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	13.7.2009-31.12.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Investigación y desarrollo	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,08 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	ERDF — EUR 0,24 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.gsrt.gr/central.aspx?sId=108I47111183I646I446316&olID=717&neID=673&neTa=1_227_0&ncID=0&neHC=0&tbid=0&lrID=2&oldUIID=aI717I0I108I47111183I0I2&actionID=load

Δράσεις Ενίσχυσης Ε&Τ › Αρχείο Δράσεων › Παλαιότερες προκηρύξεις Γ' ΚΠΣ/ΕΣΠΑ

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35232 (12/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	MARCHE Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Regione Marche — Servizio Industria Artigianato Istruzione Formazione e Lavoro via Tiziano 44 60125 Ancona www.marcheimpresa.net

Denominación de la medida de ayuda	Progetto «Casa intelligente per una longevità attiva ed indipendente dell'anziano» — Bando per la selezione di proposte progettuali finalizzate allo sviluppo di piattaforme di integrazione dedicate all' active ageing e all' ambient assisted living (DGR 1464 del 7.11.2011)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	DELIBERAZIONE DELLA GIUNTA REGIONALE N 1004 DEL 9.7.2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.9.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	40 %	20 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	40 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.inrca.it/INRCA/news2.asp?ID=46>

http://www.norme.marche.it/Delibere/2012/DGR1004_12.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35237 (12/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas, Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz und Reaktorsicherheit Stresemannstraße 128-130, 10117 Berlin www.bmu.de
Denominación de la medida de ayuda	Förderung von Vorhaben im Bereich der Elektromobilität
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Bundesanzeiger Nr. 133 vom 2.9.2011
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	2.9.2011-31.12.2015

Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 28,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	10 %
Ayuda para la adquisición de nuevos vehículos de transporte que superen las normas comunitarias o que incrementen el nivel de protección del medio ambiente a falta de normas comunitarias (Art. 19)	35 %	20 %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.bmu.de/verkehr/downloads/doc/43795.php>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35240 (12/X)
Estado miembro	Italia
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	BASILICATA Artículo 107.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Regione Basilicata via Vincenzo Verrastro, 8 85100 Potenza
Denominación de la medida de ayuda	Incentivi fiscali per l'assunzione di lavoratori svantaggiati in Basilicata
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	legge n. 106 del 12.7.2011
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	16.7.2012-31.12.2015
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0,83 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otras formas de ventajas fiscales

Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Programma Operativo FSE Basilicata 2007-2013 — EUR 1,66 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	0 %
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.regione.basilicata.it/giuntacma/files/docs/DOCUMENT_FILE_592997.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35248 (12/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	LOMBARDIA Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Regione Lombardia — DG Occupazione e Politiche del lavoro P.zza Città di Lombardia 1 — 20124 — Milano (MI) — Italia www.lavoro.regione.lombardia.it	
Denominación de la medida de ayuda	Dote Lavoro — Tirocini per i giovani	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	L.R. 22/2006; L.R. 19/2007; D.g.r. del 30 marzo 2011 n. IX/1470; DDUO n.2374 del 21.3.2012; DDUO 6843 del 30.7.2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	28.3.2012-31.5.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 3,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.formalavoro.regione.lombardia.it/cs/Satellite?c=Attivita&childpagename=DG_IFL%2FWrapperBandiLayout&cid=1213501553162&p=1213501553162&packedargs=menu-to-render%3D1213501978573&pagename=DG_IFLWrapper

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35249 (12/X)	
Estado miembro	República Checa	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Strední Čechy, Jihozápad, Severozápad, Severovýchod, Jihovýchod, Střední Morava, Moravskoslezsko Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Ministerstvo průmyslu a obchodu Na Františku 32 110 15 Praha 1 www.mpo.cz	
Denominación de la medida de ayuda	Potenciál 3.výzva – prodloužení	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Zákon č. 47/2002 Sb, o podpoře malého a středního podnikání; Zákon č. 218/2000 Sb., o rozpočtových pravidlech a o změně některých souvisejících zákonů; Zákon č. 513/1991 Sb., obchodní zákoník	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	25.7.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	CZK 882,35 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Nařízení Komise č. 800/2008 SF-ERDF (85 %) — CZK 1 062,50 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	40 %	20 %
Régimen	40 %	20 %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	65 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.mpo-oppi.cz/potencial/#vyzva4>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35271 (12/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	RGE 37/2012	
Nombre de la región (NUTS)	COMUNIDAD VALENCIANA Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN AVDA. NAVARRO REVERTER, 2 46004 VALENCIA (ESPAÑA) www.servef.es	
Denominación de la medida de ayuda	SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS AL FOMENTO DEL EMPLEO PROTEGIDO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y ENCLAVES LABORALES PARA EL EJERCICIO 2012	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	ORDEN 47/2012, DE 21 DE JULIO, DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO, POR LA QUE SE CONVOCA Y REGULA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS DESTINADAS AL FOMENTO DEL EMPLEO PROTEGIDO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO Y ENCLAVES LABORALES PARA EL EJERCICIO 2012 (DOCV DE 25 DE JULIO DE 2012)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.1.2012-31.12.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 19,52 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa, Bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para compensar los costes adicionales del empleo de trabajadores discapacitados (Art. 42)	100 %	—
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.docv.gva.es/datos/2012/07/25/pdf/2012_7423.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35283 (12/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	BAYERN Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Bayerische Staatsministerium für Wirtschaft, Infrastruktur, Verkehr und Technologie 80525 München www.stmwivt.bayern.de	
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinien zur Förderung innovativer Energietechnologien und der Energieeffizienz (BayINVENT)	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	AllMBL Nr. 8/2012 S. 496 ff	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification SA.32889	
Duración	1.8.2012-30.6.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 17,32 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	30 %	10 %
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	50 %	0 %
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	25 %	10 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	40 %	—
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	20 %	10 %
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	40 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.verkuendung-bayern.de/files/allmb1/2012/08/allmb1-2012-08.pdf#page=8>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35284 (12/X)	
Estado miembro	Lituania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	Lithuania Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Lietuvos Respublikos švietimo ir mokslo ministerija A. Volano g. 2/7, 01516 Vilnius www.smm.lt	
Denominación de la medida de ayuda	2007–2013 m. Žmogiškųjų išteklių plėtros veiksmų programos 2 prioriteto „Mokymasis visą gyvenimą“ VP1-2.2-ŠMM-04-V priemonė „Aukščiausios kokybės formaliojo ir neformaliojo mokymo paslaugų teikimas“	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Švietimo ir mokslo ministro 2012 m. balandžio 18 d. įsakymas „Dėl 2007–2013 m. Žmogiškųjų išteklių plėtros veiksmų programos 2 prioriteto „Mokymasis visą gyvenimą“ VP1-2.2-ŠMM-04-V priemonės „Aukščiausios kokybės formaliojo ir neformaliojo mokymo paslaugų teikimas“ projektų finansavimo sąlygų aprašas Nr. 6 patvirtinimo“ (Žin., 2012, Nr. 48-2362, Nr. 91-4754)	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.8.2012-1.10.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	LTL 13,10 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	http://www3.lrs.lt/pls/inter3/dokpaieska.showdoc_l?p_id=422966&p_query=&p_tr2=2 — LTL 13,10 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Formación específica (Art. 38, apdo. 1)	45 %	0 %
Formación general (Art. 38, apdo. 2)	80 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www3.lrs.lt/pls/inter3/dokpaieska.showdoc_l?p_id=422966&p_query=&p_tr2=2

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35285 (12/X)	
Estado miembro	Italia	
Número de referencia del Estado miembro	—	

Nombre de la región (NUTS)	VALLE D'AOSTA Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Regione autonoma Valle d'Aosta Piazza Deffeyes, 1 Aosta http://www.regione.vda.it/	
Denominación de la medida de ayuda	Piano triennale di politica del lavoro 2012-2014	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Legge regionale 31 marzo 2003, n. 7 «Disposizioni in materia di politiche regionali del lavoro, di formazione professionale e di riorganizzazione dei servizi per l'impiego» Deliberazione della Giunta regionale n. 950 del 4 maggio 2012 Deliberazione del Consiglio regionale n. 2493/XIII del 21 giugno 2012	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	17.7.2012-31.12.2014	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 6,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	75 %	—
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—
Ayudas para la contratación de trabajadores desfavorecidos en forma de subvenciones salariales (Art. 40)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.regione.vda.it/lavoro/PianoPolitichelavoro2012_2014/default_i.aspx

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35310 (12/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	12.05.08.02/82P
Nombre de la región (NUTS)	TYNESIDE Artículo 107.3.c

Autoridad que concede las ayudas	Department of Energy and Climate Change 3 Whitehall Place, London, SW1A 2AW. www.decc.gov.uk	
Denominación de la medida de ayuda	Renewable Heat Premium Payment — Social landlords competition.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Section 153 of the Environmental Protection Act 1990	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	15.8.2011-31.3.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 3,70 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	21,09 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/meeting_energy/renewable_ener/premium_pay/sochoursrhpp/sochoursrhpp.aspx

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35311 (12/X)	
Estado miembro	Reino Unido	
Número de referencia del Estado miembro	12.05.08.02/82P	
Nombre de la región (NUTS)	WARWICKSHIRE, BERKSHIRE, BUCKINGHAMSHIRE AND OXFORDSHIRE Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	Department of Energy and Climate Change 3 Whitehall Place, London, SW1A 2AW WWW.DECC.GOV.UK	
Denominación de la medida de ayuda	Renewable Heating Premium Payment — Social Landlords Competition.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Section 153 of the Environmental Protection Act 1990.	
Tipo de medida	Régimen	

Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	15.8.2011-31.3.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado	
Tipo de beneficiario	gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 3,70 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	12,65 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/meeting_energy/renewable_ener/premium_pay/sochousrhpp/sochousrhpp.aspx

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35312 (12/X)
Estado miembro	Reino Unido
Número de referencia del Estado miembro	United Kingdom
Nombre de la región (NUTS)	EASTERN Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Department of Energy and Climate Change 3 Whitehall Place, London, SW1A 2AW. www.DECC.GOV.UK
Denominación de la medida de ayuda	Renewable Heat Premium Payment -Social Landlords Competition
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Section 153 of the Environmental Protection Act 1990.
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	15.8.2011-31.3.2012
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado
Tipo de beneficiario	gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 3,70 (en millones)
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)

Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	30,84 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.decc.gov.uk/en/content/cms/meeting_energy/renewable_ener/premium_pay/sochoursrhpp/sochoursrhpp.aspx

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35313 (12/X)	
Estado miembro	Reino Unido	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	—	
Autoridad que concede las ayudas	Department for Work and Pensions Caxton House 6-12 Tothill Street London SW1H 9NA www.dwp.gov.uk	
Denominación de la medida de ayuda	Work Choice Wage Incentive	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Employment and Training Act 1973 http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1973/50/contents	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	25.7.2012-31.3.2015	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 4,50 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas en favor de los trabajadores discapacitados en forma de subvenciones salariales (Art. 41)	75 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.legislation.gov.uk/ukpga/1973/50/contents>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35315 (12/X)	
Estado miembro	Reino Unido	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	INNER LONDON — WEST Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	BIG Lottery Fund 1 Plough Place London EC4A 1DE http://www.biglotteryfund.org.uk	
Denominación de la medida de ayuda	Golden Lane Housing Consultancy Aid	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Lottery Act of 2006	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	A partir del 24.8.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	
Tipo de beneficiario	PYME — Golden Lane Housing	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	GBP 0,19 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	0 %
Ayudas a las PYME para servicios de consultoría (Art. 26)	50 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.biglotteryfund.org.uk/golden_lane_housing

Available on the page as a link.

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35318 (12/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	DE-BMBF-617-72038-1/1(2011)	
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.c,Regiones no asistidas,Zonas mixtas	
Autoridad que concede las ayudas	Bundesministerium für Bildung und Forschung Hannoversche Straße 28-30 10115 Berlin http://www.bmbf.de	
Denominación de la medida de ayuda	Richtlinien zur Förderung von Forschungsprojekten unter dem Titel „Lebens- und Futtermittel: Nutzpflanzenenerträge und Lebensmittelsicherheit im Kontext des Klimawandels“ mit dem Ziel einer Verstärkung der transnationalen wissenschaftlichen und technologischen Zusammenarbeit auf dem Gebiet der Pflanzenforschung im Rahmen der Nationalen Forschungsstrategie BioÖkonomie 2030	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Haushaltsgesetz i.d.jährl.F., z.Zt. 2012 v. 22.12.2011 BGBl. I S.2938 Bundeshaushaltsplan i.d.jährl.F., z.Zt. 2012 v. 22.12.2011 BGBl. I S.2938 www.bundesfinanzministerium.de/bundeshaushalt2012/html BHO mit VV i.akt.F., www.gesetze-im-internet.de/bundesrecht/bho/gesamt.pdf VwVfG i.akt.F., www.gesetze-im-internet.de/bundesrecht/vwvfg/gesamt.pdf Bundesanzeiger AT 26.7.2012 B7	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	26.7.2012-31.12.2017	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME,gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 1,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	40 %	20 %
Ayudas a estudios de viabilidad técnica (Art. 32)	75 %	—
Ayudas a las PYME para financiar los costes de derechos de propiedad industrial (Art. 33)	100 %	—
Ayudas de investigación y desarrollo en los sectores agrícola y pesquero (Art. 34)	100 %	—

Investigación fundamental [Art. 31, apdo. 2, letra a)]	100 %	—
Investigación industrial [Art. 31, apdo. 2, letra b)]	65 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.bmbf.de/foerderungen/19687.php>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35320 (12/X)	
Estado miembro	Reino Unido	
Número de referencia del Estado miembro	FA12 S44 Sched 11	
Nombre de la región (NUTS)	Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	United Kingdom HM Revenue & Customs Room 3/64 100 Parliament Street London SW1A 2BQ England UK http://www.hmrc.gov.uk/	
Denominación de la medida de ayuda	Expenditure on plant and machinery for use in designated assisted areas	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2012/14/section/44/enacted?view=plain http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2012/14/schedule/11/enacted?view=plain	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	1.4.2012-31.3.2017	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	GBP 27,00 (en millones)	
Para garantías	GBP 0,00 (en millones)	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otras formas de ventajas fiscales	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	10 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2012/14/section/44/enacted?view=plain>

<http://www.legislation.gov.uk/ukpga/2012/14/schedule/11/enacted?view=plain>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35325 (12/X)	
Estado miembro	Alemania	
Número de referencia del Estado miembro	—	
Nombre de la región (NUTS)	CHEMNITZ, DRESDEN, LEIPZIG Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c	
Autoridad que concede las ayudas	Landratsämter Siehe Anlage und Link zur Website der Bewilligungsbehörden http://www.smul.sachsen.de/foerderung/download/Ansprechpartner_LRA_Foerderung_12_08_06.pdf	
Denominación de la medida de ayuda	Förderrichtlinie Integrierte Ländliche Entwicklung — RL ILE/2011	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Verordnung (EG) Nr. 1698/2005 des Rates vom 20. September 2005 über die Förderung der Entwicklung des ländlichen Raums durch den Europäischen Landwirtschaftsfonds für die Entwicklung des ländlichen Raums (ELER) Entwicklungsprogramm für den ländlichen Raum im Freistaat Sachsen 2007 — 2013 Haushaltsordnung des Freistaates Sachsen	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification X 320/2009	
Duración	1.1.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 12,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	CC/2007DE069PO019 — EUR 9,00 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	30 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.recht.sachsen.de/GetXHTML.do?sid=2072315497331>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35326 (12/X)	
Estado miembro	Chipre	
Número de referencia del Estado miembro	25.06.001.836	
Nombre de la región (NUTS)	Cyprus Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c	

Autoridad que concede las ayudas	Υπουργείο Εμπορίου, Βιομηχανίας και Τουρισμού Υπουργείο Εμπορίου, Βιομηχανίας και Τουρισμού, 1421 Λευκωσία www.mcit.gov.cy	
Denominación de la medida de ayuda	Σχέδιο Χορηγιών για Ενίσχυση της Επιχειρηματικής Καινοτομίας	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	1. Απόφαση Υπουργικού Συμβουλίου ημερομηνίας 20.6.2012 με την οποία εγκρίθηκε το Σχέδιο. 2. Αποφασίες Εφόρου Ελέγχου Κρατικών Ενισχύσεων με αρ. 338 και ημερ. 9.3.2012 (Επίσημη Εφημερίδα της Κυπριακής Δημοκρατίας με αρ. 4556 και ημερομ. 16.3.2012, σελ. 1087) και 340 και ημερ. 2.7.2012 (Επίσημη Εφημερίδα της Κυπριακής Δημοκρατίας με αρ. 4586 και ημερ. 13.7.2012, σελ. 2816).	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Duración	26.7.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 2,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	Το καθεστώς συγχρηματοδοτείται από την Κυπριακή Δημοκρατία και το Ευρωπαϊκό Ταμείο Περιφερειακής Ανάπτυξης της Ε.Ε. στα πλαίσια του Επιχειρησιακού Προγράμματος «Αειφόρος Ανάπτυξη και Ανταγωνιστικότητα» στον άξονα προτεραιότητας «Κοινωνία της Γνώσης και Καινοτομία». Το συνολικό ποσό που θα διατεθεί για τις ανάγκες του καθεστώτος ανέρχεται στα 4 εκατ. ευρώ. — EUR 3,40 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a empresas jóvenes e innovadoras (Art. 35)	150 000 EUR	—
Ayudas para servicios de asesoramiento en innovación y de apoyo a la innovación (Art. 36)	73 125 EUR	—
Ayudas para la cesión de personal altamente cualificado (Art. 37)	22 500 EUR	—
Ayudas a las PYME para su participación en ferias comerciales (Art. 27)	50 %	—
Desarrollo experimental [Art. 31, apdo. 2, letra c)]	60 %	0 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.mcit.gov.cy/mcit/mcit.nsf/All/D3C2917E5FF72BBEC225794F00412F98?OpenDocument>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35329 (12/X)
Estado miembro	Países Bajos
Número de referencia del Estado miembro	NLD

Nombre de la región (NUTS)	NEDERLAND, KOP VAN NOORD-HOLLAND Regiones no asistidas	
Autoridad que concede las ayudas	provincie Noord-Holland Postbus 3007 2001 DA Haarlem Nederland www.noord-holland.nl	
Denominación de la medida de ayuda	warmtelevering met eigen biomassa van Texel	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Algemene subsidieverordening Noord-Holland 2011	
Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	A partir del 2.8.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	
Tipo de beneficiario	PYME — TexelEnergie Cooperatie UA	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,09 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.noord-holland.nl/web/file?uuid=947ff2eb-6d1f-4746-8e3e-ecf49f7721b7&owner=da25edf2-3bbc-469a-8b08-656102d84c4d>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35337 (12/X)
Estado miembro	Países Bajos
Número de referencia del Estado miembro	NL
Nombre de la región (NUTS)	GROOT-AMSTERDAM Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Gemeente Amsterdam Amstel 1 1011 PN Amsterdam Nederland www.amsterdam.nl
Denominación de la medida de ayuda	Green Deal — sluiten Kleine Ring
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Green Deal

Tipo de medida	ayuda ad hoc	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	A partir del 6.8.2012	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Ensayos y análisis técnicos	
Tipo de beneficiario	PYME — Westpoort Warmte B.V.	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,35 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas para estudios medioambientales (Art. 24)	50 %	10 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.amsterdam.nl/publish/pages/379691/subsidiebeschikking_green_deal_-_kleine_ring.pdf

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35340 (12/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Artículo 107.3.a, Artículo 107.3.c, Regiones no asistidas, Zonas mixtas
Autoridad que concede las ayudas	Bundesamt für Wirtschaft und Ausfuhrkontrolle (BAFA), KfW-Bankengruppe Bundesamt für Wirtschaft und Ausfuhrkontrolle (BAFA) Frankfurter Straße 29-35 65760 Eschborn KfW-Bankengruppe Palmengartenstraße 5-9 60325 Frankfurt www.bafa.de; www.kfw.de
Denominación de la medida de ayuda	Förderung der Nutzung erneuerbarer Energien im Wärmemarkt
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Richtlinien zur Förderung von Maßnahmen zur Nutzung erneuerbarer Energien im Wärmemarkt vom 20. Juli 2012, BAnz AT 8.8.2012 B4
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification SA.32896
Duración	15.8.2012-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa

Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 500,00 (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando, Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para la protección del medio ambiente destinadas a la promoción de energía procedente de fuentes de energías renovables (Art. 23)	45 %	20 %
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	20 %	—
Ayudas a la inversión en medidas de ahorro energético (Art. 21)	20 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.erneuerbare-energien.de/erneuerbare_energien/downloads/doc/43273.php

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35349 (12/X)
Estado miembro	Países Bajos
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	GROOT-AMSTERDAM Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	Gemeente Amsterdam, Dienst Economische Zaken Weesperstraat 89 Postbus 2133 1000 CC Amsterdam http://www.kansenvoorwest.nl
Denominación de la medida de ayuda	Steun EYE Film Instituut Nederland
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	A. Besluit van 3 oktober 2007, houdende regels inzake bestuurlijke organisatie en cofinanciering door het Rijk van projecten uit het Europees Fonds voor Regionale Ontwikkeling voor de programma-periode 2007-2013, (Stb. 2007, 387) B. De ministeriele regeling van 12 november 2007 nr. WJZ 7130350, houdende de Rijkscofinanciering voor EFRO-programma's 2007-2013 voor doelstelling 2 (Stcrt. 2007, 222).
Tipo de medida	ayuda ad hoc
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	A partir del 9.11.2011
Sector(es) económico(s) afectado(s)	OTROS SERVICIOS
Tipo de beneficiario	PYME — EYE Film Instituut Nederland
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	EUR 0,31 (en millones)

Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	EFRO — EUR 1,50 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión y al empleo en favor de las PYME (Art. 15)	5,1 %	—

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

http://www.kansenvoorwest.nl/index.php?option=com_projectdetails&view=projectdetails&Itemid=42&projectId=785

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35352 (12/X)	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro	España	
Nombre de la región (NUTS)	EXTREMADURA Artículo 107.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Junta de Extremadura CONSEJERÍA DE EMPLEO EMPRESA E INNOVACIÓN Paseo de Roma s/n 06800 — Mérida (Badajoz) CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA Avda. Luis Ramallo, s/n 06800 — Mérida (Badajoz) España www.gobex.es	
Denominación de la medida de ayuda	Incentivos extremeños a la inversión	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Decreto 55/2012, de 13 de abril, por el que se establece un régimen de incentivos industriales a la inversión empresarial en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Decreto 136/2012, de 13 de julio, por el que se establece un régimen de incentivos agroindustriales extremeños en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la convocatoria para el ejercicio 2012.	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente	Modification SA.34760	
Duración	20.4.2012-31.12.2013	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda	
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa	
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 38,50 (en millones)	
Para garantías	—	

Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención directa	
Referencia a la decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER-EXTREMADURA 2007-13 EJE 2 DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL. TEMA PRIORITARIO 06 AYUDA A LAS PYME PARA EL FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN QUE RESPETEN EL MEDIO AMBIENTE; TEMA PRIORITARIO 08 OTRAS INVERSIONES EN EMPRESAS. POGRAMA DE DESARROLLO RURAL EN EXTREMADURA 2007-13. EJE 1 «AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA Y FORESTAL», MEDIDA 1.2.3. AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES. SUBMEDIDA No ENFOQUE LEADER. — EUR 37,36 (en millones)	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimen	50 %	50 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/750o/12040061.pdf>

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/1390o/12040152.pdf>

Número de referencia de ayuda estatal	SA.35354 (12/X)
Estado miembro	Alemania
Número de referencia del Estado miembro	—
Nombre de la región (NUTS)	DEUTSCHLAND Regiones no asistidas
Autoridad que concede las ayudas	KfW Bankengruppe Palmengartenstraße 5-9, 60325 Frankfurt www.kfw.de
Denominación de la medida de ayuda	Energieeffizient Sanieren — Soziale Organisationen
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	KfW-Gesetz, BGBl. I S.2427, Programmmerkblatt „Energieeffizient Sanieren — Soziale Organisationen“
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Duración	1.9.2012-31.12.2013
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda
Tipo de beneficiario	PYME, gran empresa
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 25,00 (en millones)
Para garantías	—
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Crédito blando, Subvención directa
Referencia a la decisión de la Comisión	—
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión para que las empresas puedan superar las normas comunitarias para la protección del medio ambiente o aumentar el nivel de protección del medio ambiente en ausencia de normas comunitarias (Art. 18)	35 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.kfw.de/>
